



**La División de Investigación de la
Facultad de Contaduría y Administración de la
Universidad Nacional Autónoma de México,
la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas
de Contaduría y Administración y la Asociación
Latinoamericana de Facultades y Escuelas
de Contaduría y Administración**

Convocan al

***XX Congreso Internacional de
Contaduría, Administración e Informática***

Ciudad Universitaria, México, D. F.
Octubre 7, 8 y 9 de 2015

I. Objetivo

Difundir resultados de investigación teórica y práctica en las disciplinas de la contaduría, la administración y la informática administrativa, así como promover el diálogo académico entre investigadores de dichas disciplinas.

II. Áreas de investigación

- Administración de la micro, pequeña y mediana empresa
- Administración de la tecnología
- Administración de recursos humanos
- Auditoría
- Contabilidad
- Contribuciones
- Costos
- Educación en contaduría, administración e informática
- Emprendimiento social
- Entorno de las organizaciones
- Estudios de género en las organizaciones

- Ética y organizaciones
- Finanzas
- Informática administrativa
- Mercadotecnia
- Operaciones
- Teoría de la administración y Teoría de la organización

III. Bases

1. Las ponencias podrán presentarse en forma individual o en coautoría (máximo tres integrantes) en español o en inglés.
2. Las ponencias deberán ser inéditas y resolver alguna interrogante de investigación que pretenda hacer alguna aportación al conocimiento teórico o práctico, lo cual implica que no se aceptarán trabajos que resuelvan o expliquen algún problema particular de una organización específica.
3. Los trabajos serán sometidos a un proceso de arbitraje doble ciego para su aceptación. Si son aceptados y propuestos por los árbitros, serán elegibles para obtener el *Premio de Investigación en las Disciplinas Financiero-Administrativas Arturo Díaz Alonso*.

IV. Requisitos formales de las ponencias

Sólo se someterán al proceso de evaluación los trabajos que cumplan los siguientes requisitos de forma:

1. La ponencia completa tendrá una extensión máxima de 6 000 palabras (15 cuartillas en interlineado sencillo) incluyendo, en su caso, figuras, gráficas, cuadros, anexos y referencias bibliográficas. Se deberá efectuar en *Microsoft Word* con fuente *Times New Roman* de 12 puntos; el interlineado debe ser sencillo dejando un espacio adicional entre párrafos, los cuales deberán estar justificados. Todas las páginas se numerarán en la parte inferior, de manera centrada, incluyendo figuras, gráficas, cuadros, anexos y referencias bibliográficas.
2. La ponencia completa debe incluir un resumen cuya extensión no exceda de 15 renglones e indicar un máximo de tres palabras clave.
3. En la ponencia completa se deberán omitir datos del autor o de los autores e institución educativa.

Nota: Los trabajos que incluyan los datos del autor o de los autores y de la institución educativa de procedencia en la ponencia completa no serán aceptados.

4. El envío de las ponencias debe incluir tres archivos diferentes distribuidos de la siguiente manera:
- Archivo 1. **Carátula** que deberá contener los siguientes datos:
 - XX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática.
 - Título completo de la ponencia.
 - Área de investigación (señaladas en el apartado II de esta Convocatoria).
 - Nombre completo del autor y, en su caso, del coautor o de los coautores.
 - Institución de procedencia y dependencia.
 - País de la institución de procedencia.
 - Correo(s) electrónico (s).
 - Número(s) telefónico(s) y número de fax particulares o de la institución de procedencia.
 - Domicilio completo particular o de la institución de procedencia.
 - Archivo 2. **Resumen** cuya extensión no exceda de 15 renglones, indicando título del trabajo y un máximo de tres palabras clave, **sin el nombre del autor o autores, o algún otro dato que identifique al autor o autores o a su institución.**
 - Archivo 3. La **ponencia completa** incluye título del trabajo, un resumen y el contenido. **No debe llevar nombre(s) del autor o autores, o algún otro dato que identifique al autor o autores o a su institución.**

Nota: Las ponencias que no cumplan los requisitos establecidos en esta Convocatoria no serán aceptadas.

V. Procedimiento de envío de ponencias

1. **Registro en línea.** Se realizará a través del sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/> en el menú “Registro de participantes” para obtener su folio de registro de inscripción como participante.
2. Al enviar el trabajo se debe registrar el autor y coautor o coautores, en su caso. **Sólo aparecerán como ponentes los autores y coautores registrados y no podrán incluirse posteriormente otros coautores.**
3. **Envío de ponencias.** Se realizará a través del sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/> en el menú “Envío de ponencias”.

4. **Pago de inscripción.** Según el **Procedimiento de inscripción** señalado en el apartado VII de esta Convocatoria.
5. La fecha límite para el envío de ponencias completas es el 31 de mayo de 2015.

Nota: Los autores y los coautores, en su caso, de las ponencias aceptadas tendrán derecho al reconocimiento de participación como ponente siempre y cuando hayan cubierto su pago de inscripción, de acuerdo con el monto establecido en el apartado VI de esta Convocatoria.

VI. Costos

Cuota (pesos mexicanos)	Cuota (dólares americanos)	Fecha de pago
\$ 3 600.00 M.N.	270.00 USD	Hasta el 31 de agosto
\$ 4 000.00 M.N.	310.00 USD	A partir del 1° de septiembre

El costo incluye reconocimiento por ponente, constancia de participación, material, *Memoria* en CD del Congreso con ISSN y la comida del mediodía de los días 7 y 8 de octubre.

Precios especiales

Para grupos de alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (FCA, UNAM) y de otras instituciones educativas, consultar las opciones de inscripción en el correo electrónico congresointernacional@fca.unam.mx o al teléfono 52(55)5622.84.90.

VII. Procedimiento de inscripción

1. **Registro en línea** en el sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/> en el menú "Registro de participantes".
2. **Pago de inscripción** a través de las siguientes modalidades:
 - a. **Directamente en la caja de la Facultad de Contaduría y Administración.**
 - b. **Depósito bancario.** Solicitar vía correo electrónico (pagoscongreso@fca.unam.mx) una ficha de depósito por participante con la referencia única por participante para realizar el pago de inscripción en el banco BBVA Bancomer, hasta el viernes 25 de septiembre de 2015.

c. Transferencia Electrónica

- **En pesos:** En el banco BBVA Bancomer a nombre de "Universidad Nacional Autónoma de México-FCA"; cuenta 0446634494; CLABE: 01218000446634494-2; sucursal: 3461 Félix Cuevas; concepto: Congreso-nombre del participante.
- **En dólares:** En el banco JP Morgan Chase Bank, N.A. a nombre de "Universidad Nacional Autónoma de México-FCA"; cuenta: 00101693118; ABA: 111000614; SWIFT or IBAN: Chasus 33.

3. Obtención del comprobante fiscal digital. Ver indicaciones en el comprobante de inscripción.

4. Validación de la inscripción.

Previo a la inauguración del Congreso, deberá entregar en las mesas de recepción la factura que le expedirá el Departamento de Ingresos de la Facultad de Contaduría y Administración, con el fin de obtener los materiales del Congreso y boletos de comidas.

VIII. Información

En el sitio web del Congreso: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

En el correo electrónico: congresointernacional@fca.unam.mx

A los teléfonos: 52 (55) 5622-84-90
 52 (55) 5622-84-80
 52 (55) 5616-03-08

En la División de Investigación. Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. Circuito exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510.

NOTA: Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.